

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 693** *Resolución de 30 de diciembre de 2025, del Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 243, de 18 de diciembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Piedralaves, 30 de diciembre de 2025.—El Alcalde, Germán Ulloa López.